

Jalisco



**Instituto  
Electoral**

y de Participación Ciudadana

**ANEXO**

**8**

**INFORME QUE RINDEN LAS DIRECCIONES DE INFORMATICA Y ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SOBRE LA REVISIÓN DE URNAS ELECTRÓNICAS EN TRASLADO EN BRECHAS A LA SIERRA SUR DEL ESTADO DE JALISCO.**

A las 9:40 horas del jueves 1 de marzo, personal de las Direcciones de Organización, Informática y General, así como una persona de la empresa Pounce Consulting, salimos de las instalaciones del IEPC rumbo a la Bodega de Urna electrónica en 2 vehículos Dodge RAM 4X4 y 2 Ford Ranger.

Siendo las 10:20 horas, se inició el proceso de revisión de funcionamiento de las urnas, así como la carga de las mismas en los vehículos, haciendo la revisión y carga de la siguiente forma:

En el vehículo Dodge Ram 4 X 4 placas JS – 01469 se acomodaron las urnas:

55  
57  
70  
76  
107  
131  
150  
151  
196  
201  
216  
217  
238  
244

Las cuales navegaron y funcionaron con normalidad, tanto en modo de batería como en modo de corriente alterna y quedando cargadas en la camioneta a las 10:55 horas.

Siendo las 10:58 horas, se inició el proceso de revisión de funcionamiento de las urnas, así como la carga de las mismas en el vehículo Ranger con placas JS – 06033 en la cual se acomodaron las urnas:

08  
22  
43  
50  
65  
86

Las cuales navegaron y funcionaron con normalidad, tanto en modo de batería como en modo de corriente alterna y quedando cargadas en la camioneta a las 11:10 horas.

A las 10:30 horas salimos de la bodega rumbo a Talpa llevando en ciudad una velocidad de 50KM/h e iniciando el recorrido de carretera pasando el anillo periférico la velocidad subió a 100KM/h. Al tomar la carretera libre a Talpa, la velocidad se incrementó llegando a los 130KM/h en algunos trayectos, estando la carretera en buenas condiciones.

A las 14:20 horas arribamos al municipio de Talpa a cargar combustible y comer.

Siendo las 15:30 horas salimos de Talpa rumbo a municipio de El Tuito por brechas iniciando el recorrido a 30KM/h y en trayectos de planicie alcanzando velocidades de 60 KM/h.

Tras 4 horas de recorrido terminamos el trayecto de brechas que fue de un total de 89 KM arribando a carretera asfaltada a las 19:30 horas con rumbo al municipio de Puerto Vallarta.

Siendo las 21:03 horas arribamos al municipio de Puerto Vallarta al hotel Gaviotas y se procedió a descargar las camionetas y subirlas a una habitación, este procedimiento se realizó con el elevador del hotel, tras la descarga se procedió a realizar la revisión de las urnas teniendo el siguiente resultado:

55	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC, se cayó un perno de la puerta de la impresora
57	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC
70	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC, se desplazó la pantalla principal hacia la derecha.
76	No encendió
107	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC, no funcionó el botón de encendido, se desplazó la pantalla principal hacia la derecha y se des calibró el sensor del touch
131	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC, un perno de la tapa de accesorios se cayó.
150	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC, se desplazó hacia la parte interior la puerta de la impresora.
151	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC, se desplazó la pantalla principal hacia la derecha.
196	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC
201	No encendió, se cayó un perno de la puerta de la impresora
216	No encendió
217	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC
238	No encendió
244	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC
08	No encendió
22	No encendió
43	No encendió

50	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC
65	Encendió en modo batería y no hizo cambio a AC, se desplazó la pantalla principal hacia la derecha.
86	No encendió

Se concluyó la revisión a las 22:20 horas y se dejaron resguardadas las urnas en esta habitación en la cual pernoctó el Lic. Alfonso Padilla.

Al regreso se revisaron las urnas 196 y la 150 y se verificó que el motivo por el que solo trabajó en modo batería fue el voltaje, ya que en la revisión de Puerto Vallarta se registraban voltajes de entre 137V y 144V.